



— **ALCALDÍA** —
MUNICIPAL DE CAJICÁ
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
Y TURISMO DE CAJICA

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá
NIT: 900.132.302-0

**Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano V-
2024**

Tercer Seguimiento de Control Interno

Diciembre de 2024



**INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA Y TURISMO**
CAJICÁ

Dirección: Calle 1A # 0-40
Cajicá - Cundinamarca
Teléfonos: (57+1) 310 584 4637 - 310 205 6145
Correo electrónico: pqrs@culturacajica.gov.co



— **ALCALDÍA** —
MUNICIPAL DE CAJICÁ





Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2024 - Tercer Seguimiento

Criterios: Ley 1474 de 2011 artículo 73. Estatuto Anticorrupción.

Fecha: Diciembre de 2024

Componente 2: Anti trámite

Racionalización de Trámites:

Facilita el acceso a los servicios que brinda la administración pública, y le permite a las entidades simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando el ciudadano a los servicios que presta el Estado.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE/PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	PRIMER SEGUIMIENTO MAYO 2024		SEGUNDO SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 2024		TERCER SEGUIMIENTO ENERO DE 2025	
							Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance
Componente 2: Anti trámite	Identificación de Trámites	Actualizar el inventario de trámites y servicios de los procesos institucionales y socializarlo en el Comité de Desempeño Institucional	Inventario de los trámites y servicios de IMCTC	Documento Inventario de trámites y servicios IMCTC	Planeación Institucional, Calidad, Atención al Usuario, Sistemas y Web Máster	31/05/2024	Este tema fue socializado con Planeación en el proceso de rendición del informe FURAG, por parte de Control Interno.		Los trámites están identificados y están contenidos en los procesos y procedimientos de la entidad, el trámite de inscripciones a escuelas de formación artística están publicados en la página web. Dicho trámite fue mejorado a través del aplicativo Playsync.	70	100	
	Priorización de Trámites	Priorizar trámites de la entidad	Metodología de priorización y viabilidad de los trámites y servicios IMCTC aplicada y priorizados los trámites de la entidad	Trámites priorizados	Planeación Institucional, Calidad, Atención al Usuario, Sistemas y Web Máster	31/05/2024	Este tema fue socializado con Planeación en el proceso de rendición del informe FURAG, por parte de Control Interno.	El trámite que está priorizado es el de inscripción a escuelas de formación artística y se viene mejorando con el uso del nuevo software Playsync que facilita el proceso de inscripción, caracterización de usuarios, trazabilidad en proceso y seguimiento a la asistencia.	70	100		
	Racionalización de Trámites	Aplicar los criterios de priorización de trámites de la IMCTC e identificar los trámites a intervenir.	Instrumento matriz de priorización elaborado y listado de trámites priorizados e identificados. Aplicar la Circular Externa No. 100/002 de 2024 del DAFP	Evidencia de la aplicación de la circular 100&002 de 2024 del DAFP *Lineamientos para el proceso de racionalización estandarización de trámites	Planeación Institucional, Calidad, Atención al Usuario, Sistemas y Web Máster	31/12/2024	Este tema será trabajado en la revisión del proceso y procedimientos que próximamente se adelantará por parte de planeación, calidad y cada uno de los dueños de proceso.	Los trámites están identificados y están contenidos en los procesos y procedimientos de la entidad, el trámite de inscripciones a escuelas de formación artística están publicados en la página web. Dicho trámite fue mejorado a través del aplicativo Playsync.		100		
	Interoperabilidad	Registrar y mantener en la página web los trámites y servicios priorizados de la Incultura.	100% de los trámites y servicios registrados en el SUIT o gov.co	Tramites registrados en SUIT o gov.co	Planeación Institucional, Calidad, Atención al Usuario, Sistemas y Web Máster	31/12/2024	Este tema no ha sido trabajado se adelantará próximamente.	El trámite priorizado que es la inscripción a la escuelas de formación artística y cultural está publicado en la página web y se trabaja desde allí semestralmente. https://www.culturacajica.gov.co/todo-lo-que-debes-saber-sobre-inscripciones-para-los-procesos-de-formacion-en-el-tercer-semestre-del		100		



Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2024 - Tercer Seguimiento

Criterios: Ley 1474 de 2011 artículo 73. Estatuto Anticorrupción.

Fecha: Diciembre de 2024

Componente 2: Anti trámite

Racionalización de Trámites:

Facilita el acceso a los servicios que brinda la administración pública, y le permite a las entidades simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando el ciudadano a los servicios que presta el Estado.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE/PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	PRIMER SEGUIMIENTO MAYO 2024		SEGUNDO SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 2024		TERCER SEGUIMIENTO ENERO DE 2025	
							Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance
	Interoperabilidad	Continuar optimizando el servicio de inscripciones y acceso a los diferentes servicios ofrecidos por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá	Trámites más rápidos y amigables	Mejora en las plataformas utilizadas evidenciada en acciones	Planeación Institucional, Calidad, Atención al Usuario, Sistemas y Web Máster	31/12/2024	El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá para las inscripciones del primer semestre a las escuelas de Formación Artística fue introducida la mejora de acompañamiento por parte de los profesores		El trámite que está priorizado es el de inscripción a escuelas de formación artística y se viene mejorando con el uso del nuevo software Playsync que facilita el proceso de inscripción, caracterización de usuarios, trazabilidad en proceso y seguimiento a la asistencia. El trámite se está haciendo más amable para el	80	Los trámites están identificados y están contenidos en los procesos y procedimientos de la entidad, el trámite de inscripciones a escuelas de formación artística están publicados en la página web. Dicho trámite fue mejorado a través del aplicativo Playsyn.	100
Total										220		500
Porcentaje de Avance:								0		73		100

MARTHA ELOISA BELLO RIAÑO	Contratista Control Interno	<i>Martha E. Bello</i>
FECHA: DICIEMBRE DE 2024		

Proyectó: Martha Eloisa Bello Riaño - CPS Apoyo Control Interno



Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2024 - Tercer Seguimiento

Criterios: Ley 1474 de 2011 artículo 73. Estatuto Anticorrupción.
Fecha: diciembre de 2024

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción:

Herramienta que le permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE/PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	PRIMER SEGUIMIENTO MAYO 2024		SEGUNDO SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 2024		TERCER SEGUIMIENTO ENERO DE 2025	
							Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades Programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades Programadas	% de Avance
Componente 1: Gestión del	Política de Administración del Riesgo	Socializar la política de Administración del Riesgo a los servidores públicos y contratistas del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá	Política de Gestión de Riesgos actualizada y socializada	Documento de Política de Gestión de Riesgos adoptada y socializada	Planeación Institucional y Calidad	30/06/2024	Dicha acción está programada para junio de 2024 y está en proceso de programación la fecha.		En estos momentos Planeación, Calidad y Control Interno están adelantando las mesas de trabajo con los dueños de los diferentes procesos a fin de actualizar el mapa de riesgos y la política de Administración de Riesgos de acuerdo con la metodología V6 del Departamento Administrativo de la Función Pública y en dichas reunión es socializada.	75	La política de Administración del riesgo fue socializada mediante correo enviado a todos los servidores de planta y contratista, dueños de proceso que incluyo la política, el link del mapa de riesgos y la metodología versión 6 del Departamento Administrativo de la Función Pública.	100
	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar el mapa institucional de riesgos de corrupción para la vigencia 2024	Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado	Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado	Planeación Institucional y Calidad	31/05/2024	Dicha acción está programada para junio de 2024. De acuerdo con las recomendaciones sobre este tema es necesario incluir en el mapa de riesgos de corrupción los relacionados con los beps y posibles conflictos de interés.		En estos momentos Planeación, Calidad y Control Interno están adelantando las mesas de trabajo con los dueños de los diferentes procesos a fin de actualizar el mapa de riesgos y la política de Administración de Riesgos de acuerdo con la metodología V6 del Departamento Administrativo de la Función Pública y en	75	Fueron adelantadas mesas de trabajo con todos los dueños de proceso, planeación recogió información, y en estos momentos estamos en actualización de la documentación. Será actualizada la matriz de riesgos de la entidad por estos días.	80
	Consulta y Divulgación	Divulgar el mapa institucional de riesgos de corrupción actualizado	Mapa de Riesgos de Corrupción divulgado	Documento de Mapa de Riesgos de Corrupción divulgado	Gestión de Comunicaciones	31/07/2024	Esta actividad está programada para julio de 2024		En estos momentos Planeación, Calidad y Control Interno están adelantando las mesas de trabajo con los dueños de los diferentes procesos a fin de actualizar el mapa de riesgos y la política de Administración de Riesgos de acuerdo con la metodología V6 del Departamento Administrativo de la Función Pública y en dichas reunión es socializada.	75	Fueron adelantadas mesas de trabajo con todos los dueños de proceso, planeación recogió información, y en estos momentos estamos en actualización de la documentación. Será actualizada la matriz de riesgos de la entidad por estos días. El actual mapa de riesgos ha sido socializado a todos los dueños de proceso, mediante envío del material y en las reuniones con los dueños de proceso para su actualización.	100



Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2024 - Tercer Seguimiento

Criterios: Ley 1474 de 2011 artículo 73. Estatuto Anticorrupción.

Fecha: diciembre de 2024

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción:

Herramienta que le permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE / PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	PRIMER SEGUIMIENTO MAYO 2024		SEGUNDO SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 2024		TERCER SEGUIMIENTO ENERO DE 2025	
							Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades Programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades Programadas	% de Avance
Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Monitoreo y Revisión	Coordinar actividades de monitoreo y revisión del mapa de riesgos de corrupción, con los contratistas y funcionarios IMCTC.	Monitoreo y Revisión del mapa de riesgos de corrupción realizado	Documentos de monitoreo y revisión	Planeación Institucional y Calidad	31/08/2024	Esta actividad está programada para agosto de 2024	75	En estos momentos Planeación, Calidad y Control Interno están adelantando las mesas de trabajo con los dueños de los diferentes procesos a fin de actualizar el mapa de riesgos y la política de Administración de Riesgos de acuerdo con la metodología V6 del Departamento Administrativo de la Función Pública y en dichas reuniones se socializarán.	75	Control Interno ha efectuado los seguimientos de la matriz de riesgos, de acuerdo con los dispuesto por la política de Administración del Riesgo y el Plan de Acción Programa Anual de Auditorías vigencia 2024 dichos seguimientos están en el link: https://www.culturacajica.gov.co/informes_control_interno/	100
	Monitoreo y Revisión	Fortalecer la redacción de los controles de los riesgos de acuerdo con la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública	Controles redactados de manera más completa	Controles de los riesgos actualizados en su redacción	Dueños de proceso, Gestión de Calidad, Seguimiento por parte de Control Interno	31/08/2024	Con Planeación fue coordinada reunión para el tema de riesgos, mesa de trabajo con dueños de proceso, y mejora de controles, para el 29 de mayo a las 9 de la mañana, convocada por Control Interno.	75	Entre los temas que serán trabajados en la actualización del mapa de riesgos que venimos trabajando en estos momentos está la actualización de los controles del mapa de riesgo	75	Fueron adelantadas mesas de trabajo con todos los dueños de información, y en estos momentos estamos en actualización de la documentación.	80
	Seguimiento	Realizar seguimiento periódico a las causas, los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en el Mapa de Riesgos de Corrupción.	Seguimiento Semestral al mapa de riesgos de corrupción y evaluación de controles realizado	Reportes de seguimiento periódico al mapa de riesgos de corrupción y evaluación de controles realizado	Control Interno, Planeación Institucional y Calidad	31/12/2024 *de acuerdo con normatividad vigente	Fue realizado el primer seguimiento en febrero de 2024 y de acuerdo con el Plan de Acción Programa Anual de Auditorías vigencia 2024 el segundo seguimiento a los riesgos está programado para septiembre de 2024.	50	Control Interno adelantó el primer seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en mayo de 2024 revisando el mapa de riesgos de corrupción dicho informe está publicado en la página web www.culturacajica.gov.co	70	Control Interno ha efectuado los seguimientos de la matriz de riesgos, de acuerdo con los dispuesto por la política de Administración del Riesgo y el Plan de Acción Programa Anual de Auditorías vigencia 2024 dichos seguimientos están en el link: https://www.culturacajica.gov.co/informes_control_interno/	100



Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2024 - Tercer Seguimiento

Criterios: Ley 1474 de 2011 artículo 73. Estatuto Anticorrupción.

Fecha: diciembre de 2024

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción:

Herramienta que le permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE/PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	PRIMER SEGUIMIENTO MAYO 2024		SEGUNDO SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 2024		TERCER SEGUIMIENTO ENERO DE 2025	
							Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades Programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades Programadas	% de Avance
	Seguimiento	Hacer seguimiento a la gestión institucional, elaborar los informes de ley según plan de auditorías de seguimiento vigencia 2024, contenido en el Plan de Acción de Control Interno.	Seguimiento Semestral al mapa de riesgos de corrupción y evaluación de controles realizado	Informes publicados en la página web	Control Interno	31/12/2024	En enero fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el Plan de Acción programa Anual de Auditoría que contiene los roles de Control Interno y el listado de Informes que deben rendirse por parte de Control Interno anualmente, todos se vienen presentando y publicando según el caso en los términos establecidos por la Ley.	100	Control Interno adelantó el primer seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en mayo de 2024 revisando el mapa de riesgos de corrupción dicho informe está publicado en la página web www.culturacajica.gov.co	100	Control Interno durante la vigencia 2024 elaboró el total de informes que son su responsabilidad, y los publicó en la página web de la entidad en el link: https://www.culturacajica.gov.co/informes_control_interno/	100
Total								150		545		660
Porcentaje de Avance:								75		78		94

MARTHA ELOISA BELLO RIAÑO	Contratista Control Interno	<i>Martha E. Bello R.</i>
FECHA: DICIEMBRE DE 2024		

Proyectó: Martha Eloisa Bello Riaño - CPS Apoyo Control Interno

y



Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2024- Tercer Seguimiento

Criterios: Ley 1474 de 2011 artículo 73. Estatuto Anticorrupción.

Fecha: diciembre de 2024

Componente 3 Rendición de Cuentas

Estrategia de Rendición de Cuentas:

Expresión del control social que comprende acciones de petición de información, diálogos e incentivos.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE / PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	PRIMER SEGUIMIENTO MAYO 2024		SEGUNDO SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 2024		TERCER SEGUIMIENTO ENERO DE 2025	
							Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance
Componente 3: Rendición de cuentas	Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	Generar periódicamente datos y contenidos sobre la gestión institucional, el cumplimiento de las metas misionales y las asociadas con el plan estratégico institucional y sectorial y publicarlos en el sitio web institucional para llegar a todos los grupos poblacionales y de interés.	Datos y contenidos generados y publicados periódicamente.	Datos y contenidos generados y publicados periódicamente.	Gestión de Comunicaciones Atención al Ciudadano Planeación Institucional y Calidad	31/12/2024	Los diferentes procesos notifican a Prensa sobre sus actividades y Prensa elabora la invitación al evento y su cubrimiento dicha información es publicada tanto en las redes como en la página web de la entidad. https://www.culturacajica.gov.co/	70	Los diferentes procesos notifican a Prensa sobre sus actividades y Prensa elabora la invitación al evento y su cubrimiento dicha información es publicada tanto en las redes como en la página web de la entidad. https://www.culturacajica.gov.co/	70	Los diferentes procesos notifican a Prensa sobre sus actividades y Prensa elabora la invitación al evento y su cubrimiento dicha información es publicada tanto en las redes como en la página web de la entidad. https://www.culturacajica.gov.co/ De acuerdo con los indicadores de dicho proceso la cobertura es	100
	Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Elaborar y socializar la estrategia para la rendición permanente de cuentas y el contacto con grupos de valor y partes interesadas durante toda la vigencia.	Estrategia de rendición cuentas 2024	Documento de estrategia para la rendición permanente de cuentas.	Gestión de Comunicaciones Atención al Ciudadano Planeación Institucional y Calidad	20/06/2024	Actividad programada para el 20/06/2024		Actualmente se viene trabajando con la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia anterior, la mismo ha sido revisada y por tanto no registra modificación.	0	Actualmente se viene trabajando con la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia anterior, la mismo ha sido revisada y por tanto no registra modificación. El IMCTC tiene proyectada la audiencias de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024 para 2025. En cuanto a la rendición permanente de cuentas se efectúa mediante la publicación de información tanto a través de la página web como las redes. Adicionalmente se hacen los acompañamientos a las diferentes mesas organizadas por la alcaldía con la ciudadanía. Otra herramienta utilizada para la rendición de cuentas son las diferentes	80



Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2024- Tercer Seguimiento

Criterios: Ley 1474 de 2011 artículo 73. Estatuto Anticorrupción.

Fecha: diciembre de 2024

Componente 3 Rendición de Cuentas

Estrategia de Rendición de Cuentas:

Expresión del control social que comprende acciones de petición de información, diálogos e incentivos.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE /PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	PRIMER SEGUIMIENTO MAYO 2024		SEGUNDO SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 2024		TERCER SEGUIMIENTO ENERO DE 2025		
							Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	
	Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Publicar el Informe de rendición de cuentas sobre la gestión institucional previo a la audiencia pública.	Acciones para la Rendición de Cuentas	Documento completo publicado con anterioridad a la Rendición de Cuentas.	Gestión de Comunicaciones Atención al Ciudadano Planeación Institucional y Calidad	20/12/2024	Actividad programada para el 20/12/2024		Esta actividad está programada para diciembre de 2024		Esta actividad teniendo en cuenta que la audiencia de rendición de cuentas de 2024 será en 2025, será programada para 2025.		
	Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Desarrollar la audiencia de rendición de cuentas del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá y buscar la mayor participación posible de audiencia	Acciones para la Rendición de Cuentas	Documento completo publicado con anterioridad a la Rendición de Cuentas.	Gestión de Comunicaciones Atención al Ciudadano Planeación Institucional y Calidad	20/12/2024	Actividad programada para el 20/12/2024		Esta actividad está programada para diciembre de 2024		Esta actividad teniendo en cuenta que la audiencia de rendición de cuentas de 2024 será en 2025, será programada para 2025.		
	Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Elaborar y publicar los resultados de los espacios de diálogo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá durante toda la vigencia.	Acciones para la Rendición de Cuentas	Documento completo publicado con anterioridad a la Rendición de Cuentas.	Gestión de Comunicaciones Atención al Ciudadano Planeación Institucional y Calidad	20/12/2024	Actividad programada para el 20/12/2024		Esta actividad está programada para diciembre de 2024		Esta actividad teniendo en cuenta que la audiencia de rendición de cuentas de 2024 será en 2025, será programada para 2025.		
	Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Realizar la autoevaluación y evaluación de la estrategia de rendición de cuentas, dar a conocer a la ciudadanía los resultados.	Evaluación de la estrategia de rendición de cuentas realizada	Documento de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas realizada y publicado	Gestión de Comunicaciones Atención al Ciudadano Planeación Institucional y Calidad Control Interno	28/12/2024	Actividad programa para el 28/12/2024		Esta actividad está programada para diciembre de 2024		Esta actividad teniendo en cuenta que la audiencia de rendición de cuentas de 2024 será en 2025, será programada para 2025.		
Total													
Porcentaje de Avance:									70	70	70	180	90

MARTHA ELOISA BELLO RIAÑO	CPS Control Interno	<i>Martha E. Bello R.</i>
FECHA: diciembre de 2024		

Proyectó: Martha Eloisa Bello Riaño - CPS Apoyo Control Interno



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICA
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2024 - Tercer Seguimiento

Criterios: Ley 1474 de 2011 artículo 73. Estatuto Anticorrupción.

Fecha: diciembre de 2024

Componente 4 Servicio al Ciudadano

Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano:

Centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Administración Pública.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE/PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	PRIMER SEGUIMIENTO MAYO 2024		SEGUNDO SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 2024		TÉRCER SEGUIMIENTO ENERO DE 2025	
							Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance
	Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	Revisar y actualizar la caracterización de grupos de valor y partes interesadas de la IMCTC	Caracterización de grupos de valor y partes interesadas revisado y actualizado	Documento de caracterización de grupos de valor y partes interesadas revisado y actualizado	Planeación Institucional y Calidad Atención al Usuario	31/06/2024	Dicha caracterización fue objeto de revisión con motivo de la revisión del FURAG y continua llevándose en los aplicativos respectivos de cada proceso misional.	85	La caracterización de grupos de valor se viene trabajando así; 1. La caracterización de los estudiantes de escuelas de formación se hace a través del software. 2. La caracterización de los usuarios de biblioteca a través de la llave del saber. 3. La caracterización de los usuarios de Turismo a través de las planillas contenidas dentro del proceso.	80	La caracterización de grupos de valor se viene trabajando así; 1. La caracterización de los estudiantes de escuelas de formación se hace a través del software. 2. La caracterización de los usuarios de biblioteca a través de la llave del saber. 3. La caracterización de los usuarios de Turismo a través de las planillas contenidas dentro del proceso. 3. Fomento Cultural adelanta su capacitación a través	100
		Elaborar todas las comunicaciones del IMCTC en lenguaje claro, de acuerdo a la Circular 100-010-2021.	Comunicaciones redactadas en lenguaje claro	Porcentaje de Servidores Públicos y Contratistas que hayan tomado el la capacitación sobre lenguaje claro	Comunicaciones, Atención al Usuario, Control Interno - MIPG	31/06/2024	El tema viene siendo trabajado inicialmente por Control Interno, y con el fin de asegurarse que todos tomen el curso será solicitada la respectiva certificación con la cuenta de cobro de junio de 2024.		Se aplazó la capacitación de lenguaje claro . De acuerdo con lo informado por el Departamento Nacional de Planeación dicho curso no ha sido todavía programado en plataforma. Gestión Humana a oficiado al respecto.	0	Gestión de calidad está elaborando planillas para responder diferentes comunicaciones con el fin de estandarizar y hacer más clara la entrega de información	90
Total Porcentaje de Avance:								85		515		660
								85		86		94

MARTHA ELOISA BELLO RIAÑO	Contratista Control Interno	<i>Martha E. Bello</i>
FECHA: Diciembre de 2024		

Proyecto: Martha Eloisa Bello Riaño - CPS Apoyo Control Interno *mu*



**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICA VIGENCIA 2024 - Tercer Seguimiento
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2024**

Criterios: Lev 1474 de 2011 artículo 73. Estatuto Anticorrupción.

Fecha: diciembre de 2024

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información:

Recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE/P ROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	PRIMER SEGUIMIENTO MAYO 2024		SEGUNDO SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 2024		TERCER SEGUIMIENTO ENERO DE 2025			
							Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance		
Componente 5: Transparencia y	Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	Actualización continua de la Página Web del IMCTC de acuerdo a la Resolución 1519 de 2020 (Anexo 2. Servicio al ciudadano y menú participa, Anexo 4. Datos abiertos) y todos los demás aspectos de los cuales trata el ITA Índice de Transparencia Activa	Página Web del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Actualizada	Página actualizada	Gestión de Comunicaciones, Web Máster, Todos los Procesos	31/06/2024	Control Interno junto con la Web Máster adelantaron el primer seguimiento a la página, remitiéndose solicitud de información a los dueños de proceso, quienes en estos momentos deben aportar dicha información.		La página web viene siendo actualizada de manera frecuente. En Julio de 2024 se presentó el ITA dando como calificación del 96% estamos en espera de los resultados finales, de acuerdo con la web máster para elaborar el respectivo plan de		96	Continúa la actualización de la página web por parte de los dueños de proceso y la web máster sube lo que le envían.		96
	Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	Revisar mediante evaluaciones periódicas los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública.	Evaluaciones periódicas realizadas	Documento con resultado de evaluaciones	Atención al Ciudadano y PQRS seguimiento trimestral y Control Interno seguimiento semestral.	31/12/2024	En estos momentos atención al ciudadano se encuentra elaborando el primer informe con corte a abril de 2024.		Fuera de término, de acuerdo con el aplicativo SYSMAN solo van 3 y eran del primer trimestres y revisado el archivo no se ha visualizado ningún otro. Se viene efectuando los seguimientos por parte de los dueños de proceso y por Control Interno Trimestral.		100	Atención al ciudadano emite informe trimestral de seguimiento al cumplimiento de la respuesta oportuna a las PQRS. Control Interno hace seguimiento semestral de acuerdo con la normatividad vigente. No se ha vuelto a materializar el riesgo de respuesta fuera de términos. En cuanto a la profundidad del contenido de la entidad en proceso de trabajo.		100
	Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	Elaborar y publicar los resultados, en el informe unificado de PQRS y percepción de los grupos de valor cada seis meses por parte de Control Interno. Cada tres meses entregar a Control Interno y a la Alta Dirección del informe de PQRS por parte de Atención al Ciudadano.	Evaluaciones periódicas realizadas	Documento con resultado de evaluaciones	Técnico Administrativo, PQRS, Control Interno. Atención al Ciudadano informe trimestral y Control Interno informe semestral	31/12/2024	En estos momentos atención al ciudadano se encuentra elaborando el primer informe con corte a abril de 2024.		https://www.cultura.cajica.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-TRIMESTRAL-ENERO-MARZO-2024.pdf Semestral: https://www.cultura.cajica.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/Informe-Seguimiento-1-Semestre-PQRS-2024.pdf		100	Atención al ciudadano emite informe trimestral de seguimiento al cumplimiento de la respuesta oportuna a las PQRS. Control Interno hace seguimiento semestral de acuerdo con la normatividad vigente. No se ha vuelto a materializar el riesgo de respuesta fuera de términos. En cuanto a la profundidad del contenido la entidad lo logra a través del apoyo técnico.		100



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICA VIGENCIA 2024 - Tercer Seguimiento
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2024

Criterios: Lev 1474 de 2011 artículo 73. Estatuto Anticorrupción.

Fecha: diciembre de 2024

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información:

Recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE/P ROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	PRIMER SEGUIMIENTO MAYO 2024		SEGUNDO SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 2024		TERCER SEGUIMIENTO ENERO DE 2025	
							Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance
Acceso a la Información	Subcomponente 3: elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Continuar con el proceso de implementación de los instrumentos de gestión de la información de acuerdo a la ley 1712 de 2014.(Datos abiertos)	Continuar la implementación de datos abiertos	Página web actualizada incluyendo datos abiertos	Profesional Universitarios, Comunicaciones, Web Máster, Todos los procesos	31/06/2024	Fue asignada la persona responsable del tema quien viene trabajando sobre el mismo. Al respecto y para rendir el FURAG 2023 dicho profesional entregó la información requerida.		Tanto la primera como terceras línea de defensa efectúan el seguimiento a la respuesta oportuna, en el año han sido respondidas fuera de términos 3 pqs, que constituye el 0,1%. En el segundo semestre de acuerdo con lo informado por atención al ciudadano todas las PQRS se han respondido en	80	El tema de datos abiertos fue implementado en la vigencia anterior. Es necesario fortalecer el avance en la presente vigencia.	96
	Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	Actualizar los micrositos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá mediante contenidos informativos que faciliten la interacción con nuestros grupos de valor, incluyendo lineamientos mínimos en temas de accesibilidad y usabilidad. (Resolución 1519 de 2021, anexo 1 Accesibilidad web).	Actualizados los Micrositos	Actualizados los micrositos	Comunicaciones, planeación, Web Máster, Ingeniero de Sistemas, Todos los procesos,	31/06/2024	Control Interno junto con la Web Máster adelantaron el primer seguimiento a la página, remitiéndose solicitud de información a los dueños de proceso, quienes en estos momentos deben aportar dicha información.		La página web viene siendo actualizada de manera frecuente. En julio de 2024 se presentó el ITA dando como calificación del 96% estamos en espera de los resultados finales, de acuerdo con la web máster para elaborar el respectivo plan de mejoramiento.	96	La página web viene siendo actualizada de manera frecuente. En julio de 2024 se presentó el ITA dando como calificación del 96% estamos en espera de los resultados finales, de acuerdo con la web máster para elaborar el respectivo plan de mejoramiento.	96
	Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Seguimiento y actualización de la información institucional haciendo uso de los lineamientos de la matriz del Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA y el informe allegado por los organismo de control correspondiente a las oportunidades de mejoras detectas en la evaluación efectuada en 2022, mediante el aplicativo de ITA, de la Procuraduría General de la Nación.	Página web	Calificación del Índice de Transparencia Activa ITA		Comunicaciones, planeación, Web Máster, Ingeniero de Sistemas, Todos los procesos,	31/06/2024	Control Interno junto con la Web Máster adelantaron el primer seguimiento a la página, remitiéndose solicitud de información a los dueños de proceso, quienes en estos momentos deben aportar dicha información.	60	La página web viene siendo actualizada de manera frecuente. En julio de 2024 se presentó el ITA dando como calificación del 96% estamos en espera de los resultados finales, de acuerdo con la web máster para elaborar el respectivo plan de mejoramiento.	96	La página web viene siendo actualizada de manera frecuente. En julio de 2024 se presentó el ITA dando como calificación del 96% estamos en espera de los resultados finales, de acuerdo con la web máster para elaborar el respectivo plan de mejoramiento.
Total								60		468		584
Porcentaje de Avance:								60		94		97



**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICA VIGENCIA 2024 - Tercer Seguimiento
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2024**

Criterios: Lev 1474 de 2011 artículo 73. Estatuto Anticorrupción.

Fecha: diciembre de 2024

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información:

Recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE/P ROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	PRIMER SEGUIMIENTO MAYO 2024		SEGUNDO SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 2024		TERCER SEGUIMIENTO ENERO DE 2025	
							Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance
		MARTHA ELOISA BELLO RIAÑO		Contratista Apoyo MIPG - Control Interno	<i>Martha E. Bello</i>							
FECHA: DICIEMBRE DE 2024												

Proyectó: Martha Eloisa Bello Riaño - CPS Apoyo Control Interno *jr*



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICA
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2024 - Tercer Seguimiento

Criterios: Lev 1474 de 2011 artículo 73. Estatuto Anticorrupción.

Fecha: Diciembre de 2024

Componente 6 Iniciativas Adicionales

Iniciativas Adicionales:
 Se refiere a las iniciativas particulares de la entidad que contribuyen a combatir y prevenir la corrupción.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE/PROCESO	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	PRIMER SEGUIMIENTO MAYO 2024		SEGUNDO SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 2024		TERCER SEGUIMIENTO ENERO DE 2025	
							Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance	Seguimiento de Actividades programadas	% de Avance
Componente 6: Iniciativas Adicionales	Realizar seguimiento y evaluación del Código de Integridad.	Plan de seguimiento y evaluación del Código de Integridad implementado, socializado y inmerso en las acciones de los servidores públicos y contratistas del IMCTC	Código de Integridad conocido, y aplicado por todos los servidores públicos y contratistas	Cobertura de la capacitación del Código de Integridad	Talento Humano	31/12/2024	Control Interno en la jornada de inducción de febrero de 2024 a todos los servidores públicos y contratistas expuso sobre este tema. Talento Humano está preparando el informe de seguimiento al plan de capacitación de talento humano vigencia 2024 donde es trabajado este tema. Lo anterior con corte a 30 de abril de 2024.	60	En la jornada del mes de agosto se entregó a funcionarios y contratistas una cometa simbólica en la cual representa el valor y calidad de cada uno; para el mes de septiembre se dio detalle por el mes de amor y amistad haciendo énfasis en los valores de código de integridad y lucha contra la corrupción.	70	Talento Humano socializó el código de integridad a todos los servidores públicos de planta y contratistas a través de un juego interactivo.	100
	Desarrollar charlas preventivas sobre temas relacionados con transparencia y lucha contra la corrupción.	Incluir en el Plan Institucional de Capacitación temas relacionados con la lucha contra la corrupción y la transparencia.	Lista de Asistencia	Lista de Asistencia	Talento Humano	31/12/2024	Dicha capacitación quedó incluida en el Plan Anual de Capacitaciones 2024	60	Será efectuada en octubre de 2024	70	Talento Humano socializó el código de integridad a todos los servidores públicos de planta y contratistas a través de un juego interactivo.	100
	Capacitación en Conflicto de Intereses dictada a los servidores públicos de planta y contratistas	Dictada capacitación sobre conflicto de interés a los servidores públicos y contratistas del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajica	Lista de Asistencia	Lista de Asistencia	Talento Humano; asesor Jurídico	31/12/2024			Será efectuada en octubre de 2024	70	No ha sido dictada capacitación sobre Conflicto de Intereses, será reprogramada para febrero de 2025.	70
Total							60	60	70	70	270	90
Porcentaje de Avance:							60	60	70	70	270	90

MARtha ELOISA BELLO RIAÑO
 Contralista Apoyo Control Interno

Marta Eloisa Bello R

FECHA: DICIEMBRE DE 2024



Tercer Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2024:

Control Interno evidenció, tras revisar cada una de las actividades propuestas para cada uno de los componentes, que el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá da cumplimiento a la ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

En tal sentido, da cumplimiento al artículo 73 que ordena:

"ARTÍCULO 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad. Este programa contemplará, entre otras cosas". (...)

Como evidencia de dicho cumplimiento están:

1. Mediante resolución No. 009 (enero 30 de 2024) Por medio de la cual se adoptan los Planes Institucionales y Estratégicos para la vigencia 2024 y se articulan con el Plan de Acción del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá" fue adoptado el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2024.
2. Dicho plan y los demás de los cuales trata el decreto 612 de 2018: "por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado", fueron publicados en enero de 2024 en el siguiente link de la página web de la entidad: <https://www.culturacajica.gov.co/plan-de-accion-2024/>
3. El Plan viene ejecutándose de acuerdo con lo planeado y para el tercer corte a diciembre de 2024 registra ejecución del 94%.

Total Evaluación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Total por Componente

Ítem	Componente	Porcentaje de Ejecución		
		Primer Seguimiento	Segundo Seguimiento	Tercer Seguimiento
1	Gestión Riesgos Corrupción	75	78	94
2	Racionalización de Trámites	0	73	100
3	Rendición de Cuentas	70	70	90

4	Servicio al Ciudadano	85	86	94
5	Transparencia y Acceso al a Información	60	94	97
6	Alternativas Adicionales	60	70	90
	Total	350	471	566
	Porcentaje ejecución	70	78	94

Conclusión: se evidencia que el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá cuenta con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano debidamente adoptado, publicado y a la fecha registra ejecución del 94% y cumpliendo con los plazos establecido en el plan. En el análisis y seguimiento que efectúa Control Interno a los riesgos se evidencia que no se ha materializado ningún riesgo de corrupción.

La audiencia pública de rendición de cuentas de acuerdo con las directrices de la Alcaldía Municipal de Cajicá será adelantada en enero de la vigencia 2025.

Planeación, Gestión de Calidad con el apoyo de Control Interno y la participación activa de los dueños de todos los procesos deben continuar con la actualización del mapa de riesgos.

Será revisada la oportunidad, cantidad y preguntas de las encuestas de satisfacción de atención al ciudadano y los diferentes procesos misionales a fin que sean elemento de entrada para la toma de decisiones de la alta dirección.

Mediante el Decreto 1122 del 30 agosto 2024: el Gobierno Nacional crea el Programa de Transparencia y ética publica y lo hace exigible para todas las entidades públicas en un lapso de dos años, dicho documento reemplazará en dicho lapso el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Cajicá, diciembre de 2024

Martha E. Bello Riaño

MARTHA ELOISA BELLO RIAÑO

CPS Control Interno

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá

Proyectó: Martha Eloísa Bello Riaño, CPS Control Interno *g.*